

ADRETAIL S.A.

Hecho Esencial
Registro de Valores N°1.079

Santiago, 14 de diciembre de 2017.

Señor.
Carlos Pavez Tolosa.
Superintendente de Valores y Seguros.
Presente

Ant.: Hecho Esencial de AD Retail S.A.
inscrita en Registro de Valores N° 1.079.

Mat.: Informa Citación a Junta Extraordinaria
de Accionistas y materia a tratar.

De nuestra consideración:

En conformidad a lo establecido en el artículo 63 de la Ley de Sociedades Anónimas y de la Norma de Carácter General N°30, de la Superintendencia de Valores y Seguros, informo a Ud. que el directorio de "AD Retail S.A.", en Sesión Extraordinaria N°87, celebrada con fecha 14 de diciembre del año 2017, acordó citar a Junta Extraordinaria de Accionistas para el día 29 de diciembre de 2017, a las 10:00 horas, a celebrarse en Nueva de Lyon N°072, Piso N°6, Comuna de Providencia.

Las materias a ser tratadas en la Junta son aquellas que se indican a continuación:

- (1) Acordar un aumento de capital al monto que determine la propia Junta;

ADRETAIL S.A.

- (2) Aprobar la modificación a los estatutos de la sociedad que se requieran por los acuerdos anteriores;
- (3) Poderes especiales; y
- (4) Considerar cualquier otra materia de interés social que acuerde la junta extraordinaria de accionistas.

Se facultó al gerente general de la sociedad para cumplir con todas las formalidades que se requieran para llevar a efecto la Junta de Accionista antes citada, que se ha acordado convocar.

En consideración a que se tiene asegurada la comparecencia de la totalidad de las acciones emitidas con derecho a voto de la Sociedad, no se cumplirá con las formalidades de citación y publicaciones.

Atentamente,



Francisco Samaniego Sangroniz
Gerente General
AD Retail S.A.